

Gobernación del Cesar

Acta de Consejo de Gobierno

Fecha: Septiembre 30 de 2020
Hora: 9:00 a.m.

Lugar: Sala de Asesores
Gobernación del Cesar / Virtual

En Valledupar, siendo las 9:00 a.m. del día 30 de septiembre de 2020, atendiendo convocatoria hecha a través de correo electrónico por la Oficina de Asuntos Internos, se reunió en sesión formal el consejo de gobierno departamental del Cesar para la presentación y aprobación del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2021. Teniendo en cuenta las circunstancias obligadas por la pandemia, la mayoría de los miembros participaron de manera virtual, mediante enlace que se les hizo llegar con la invitación. Ya sea de manera presencial o vía web, asistieron los siguientes miembros:

- | | |
|--|-----------------------------|
| 1. Gobernador encargado | Wilson Solano Gracia |
| 2. Secretario de Gobierno | Eduardo Campo Corrales |
| 3. Secretario de Hacienda | Andrés Rojas Arcia |
| 4. Secretaria General encargada | Elvia Milena Sanjuán |
| 5. Secretaria de Infraestructura | Esther Mendoza Peinado |
| 6. Secretarario encargado de Agricultura | Manuel Mejía Pallares |
| 7. Secretaria de Educación | Pamela García Mendoza |
| 8. Secretario de Minas y Energía | Manuel Mejía Pallares |
| 9. Secretario de Salud | Hernán Baquero Rodríguez |
| 10. Secretario de Deportes | Leonardo Vega Sánchez |
| 11. Jefe de Oficina de Asuntos Jurídicos | Sergio Barranco Núñez |
| 12. Jefe de Oficina de Planeación | Luis Mendoza Sierra |
| 13. Asesora de Asuntos Internos | Ana Patricia González |
| 14. Asesor General de Despacho | Arturo Calderón Rivadeneira |
| 15. Asesora de Paz | Juan Pacheco Soto |
| 16. Asesora de Política Social | Erika Maestre Vega |



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
ZONA ESPECIAL DE MANEJO



DEPARTAMENTO DEL CESAR

En calidad de invitados participaron:

- | | |
|--|----------------------------|
| 1. Secretario de Ambiente | Andrés Felipe Meza |
| 2. Asesora de Gestión Interinstitucional | Elvia Milena Sanjuán |
| 3. Asesor de Seguimiento y Monitoreo a Proyectos | María Claudia Araujo |
| 4. Director de Riesgos encargado | Andrés Felipe Meza |
| 5. Asesora de Comunicaciones | Rosa Rosado Quintero |
| 6. Asesor de TIC | Miguel Ángel Aroca |
| 7. Asesora para la Mujer | Ana María Quintero |
| 8. Asesora de Cultura | Karina Rincón Jiménez |
| 9. Jefa de Control Interno Disciplinario | Consuelo Martínez Martínez |
| 10. Jefa de Control Interno de Gestión | Blanca Mendoza Mendoza |

Desarrollo y conclusiones del Consejo de Gobierno

1. Verificación del Quórum

Una vez el gobernador encargado dio su saludo a los asistentes destacando la importancia del tema del día, la Asesora de Asuntos Internos procedió a hacer el llamado a lista, confirmando que al inicio de la sesión se encontraban presentes o conectados 14 de los 16 miembros del consejo de gobierno, lo que indica que existe quorum para deliberar y para decidir. Los secretarios de Salud y General, por estar cumpliendo misiones inaplazables de sus sectoriales, no pudieron ingresar al inicio de la reunión, se incorporaron más adelante por lo que a la hora de la toma de decisiones estuvieron presentes.

2. Lectura del orden del día

Para dejar registro en acta se da lectura al orden del día enviado con anticipación a los miembros del consejo de gobierno, en la invitación a esta sesión:

- Llamado a lista y verificación del quórum
- Presentación y aprobación del Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) 2021
- Presentación y aprobación del Plan Indicativo 2020-2023
- Proposiciones y varios

3. Presentación y aprobación del POAI 2021

El Jefe de Planeación Luis Mendoza Sierra se refiere a la importancia del Plan Operativo Anual de Inversiones para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental y le da paso a miembros de su equipo de trabajo invitados para que hagan las presentaciones. En primer lugar, Jhony Gil presenta los ejes programáticos y las dimensiones del Plan, así como los soportes del POAI, indicando que este plan desglosa los proyectos de inversión que se deben ejecutar para materializar los bienes y servicios necesarios para la ciudadanía, señalando las diferencias entre metas de resultado y metas de producto e indicando en que este documento permite hacer seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión de la entidad territorial. *(Se anexa a este acta la presentación detallada)*

Posteriormente, Wilfrido Oñate presenta la ficha POAI de la vigencia 2021, proyectado en \$580 mil 545 millones, desglosados por ejes programáticos así:

1. Calidad de vida para el desarrollo humano:	\$ 3'917.229.264
2. La apuesta del desarrollo social y la prosperidad:	\$ 500'796.962.165
3. Revolución prductiva, crecimiento y empleo:	\$ 54'336.286.552
4. Sostenibilidad ambiental y adaptabilidad, ruta del futuro:	\$ 4'252.455.493
5. Seguridad, orden, transparencia para la convivencia:	\$ 17'241.493.091

Presenta igualmente la ficha que lo desglosa por programas y subprogramas y advierte que fue necesario ajustar este POAI por la disminución en el ingreso de recursos.

Hechas estas presentaciones, el jefe de Planeación expresa que se requiere la búsqueda de recursos y que en ese sentido, la Gobernación tiene buena capacidad de endeudamiento; se puede recurrir a alternativas como el Fondo Paz, el Fondo de Ciencia y Tecnología y otros. Dice que, igualmente, pueden gestionarse recursos del gobierno nacional, pero que ello depende de la buena estructuración y formulación de proyectos.

Respecto al avance en el cumplimiento de metas, teniendo en cuenta los retrasos que imponen las circunstancias generadas por la pandemia, indica que no es estrictamente necesario que cada año se cumpla el 25% del plan proyectado para los cuatro años para lograr el 100% del cuatrienio, pues alguna meta en la que este año no se logre avanzar mucho, podría equilibrarse con una mayor ejecución en cualquiera de los tres años siguientes.

Concluida esta primera presentación, el Gobernador encargado destaca el compromiso de la Oficina Asesora de Planeación en este proceso y somete a aprobación el Plan Operativo Anual de Inversión, el cual fue aprobado, mediante voto nominal, por la totalidad de miembros del consejo de gobierno que participaron, tanto de modo presencial, como por medio virtual.

4. Presentación y aprobación del Plan Indicativo 2020-2023

El Jefe de Planeación, Luis Mendoza Sierra, dio a conocer en resumen los componentes del Plan Indicativo 2020-2023, señalando que este instrumento de planificación es de la mayor utilidad para el seguimiento, control y gestión del cumplimiento de las metas e informando que para su formulación el equipo de Planeación contó con asesoría del DNP a través del asesor territorial de esa entidad nacional y que la metodología aplicada para su estructuración fue el paso a paso definido en el instructivo 'Kit Financiero' del Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Mendoza Sierra presentó a los participantes el resumen financiero del PPAI-PI 2020-2023 (*se anexa a esta acta la presentación detallada*), agregando como comentarios que, luego de consolidar toda la información del PI, se procedió a realizar un resumen con los valores financieros asignados por las sectoriales a las metas de producto por cada vigencia, con el objetivo de establecer ponderaciones en la implementación de los subprogramas y programas del PDD, utilizando como criterio el valor presupuestal asignado a cada uno de ellos.

Culminada la exposición del Jefe de Planeación, el Gobernador encargado procedió a someter a la aprobación de los miembros del consejo de gobierno el Plan Indicativo 2020-2023. Fue aprobado por unanimidad.

5. Propositiones y varios

En este punto, el Gobernador encargado transmitió a los miembros del consejo de gobierno el mensaje de los congresistas cesarenses para que se les den a conocer los códigos (ID) de los proyectos radicados en Planeación Nacional con el propósito de gestionar su aprobación.

Luego reitera la necesidad de reducir el gasto en ítems como el de viáticos y recomienda restringir las salidas de personal a otros municipios, teniendo en cuenta que el departamento no se encuentra bien, financieramente.

El Secretario de Hacienda informa que ha notificado a los secretarios y jefes de oficinas asesoras para que se pongan al día en pasivos exigibles y reservas presupuestales, pero,



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
www.gobernacioncesar.gov.co



DEPARTAMENTO DEL CESAR

exceptuando la Secretaría de Deportes, aun no hay respuesta. El Gobernador (e) refuerza esta intervención diciendo que se hace necesario hacer este ejercicio para liberar recursos con los que se puedan sacar adelante proyectos de Educación y otras sectoriales.

Pide el Gobernador que se atiendan iniciativas de la Secretaría de Hacienda para recaudar ingresos con el pago de impuestos por parte de los funcionarios de la gobernación que se encuentran en mora, que cada jefe de oficina motive a sus funcionarios morosos a ponerse al día.

Asimismo, solicita no descuidarse en el diligenciamiento de documentos en la plataforma Gesproy. Al respecto la jefa de Control Interno Blanca Mendoza señala que se ha mejorado y agradece al equipo por esto y pide mantener el ritmo.

La Asesora de Asuntos Internos Ana Patricia González reporta que ha mejorado la respuesta a los derechos de petición y ha disminuido notablemente el número de trámites sin respuesta. El Gobernador encargado solicita a los participantes en el consejo que no bajen la guardia y se sigan mejorando los tiempos de respuesta.

Evacuado el orden del día, se concluye la sesión del Consejo de Gobierno a las 11:0 a.m.

Se respalda esta acta ajuntando el registro de asistencia firmado por los integrantes del consejo de gobierno que participaron en esta sesión.

Redactó:
Ana Patricia González
Asesora de Asuntos Internos



GOBERNACIÓN DEL CESAR

Evento: Consejo de Gobierno Departamental

Fecha: 30 de septiembre del 2020

Lugar: Despacho del Gobernador del Cesar



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

N°	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	GOBERNADOR (E) ✓	Manuel Cepeda Salgado	[Firma]
2	SECRETARIO DE GOBIERNO ✓	Eduardo Lombo	[Firma]
3	SECRETARIO DE HACIENDA ✓	Andrés Rojas Arcia	[Firma]
4	SECRETARIO GENERAL ✓	María Elena Jiménez	[Firma]
5	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA ✓	Esther Flórez P.	[Firma]
6	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL ✓	Manuel G. Mejía	[Firma]
7	SECRETARIO DE EDUCACIÓN ✓	Pamela María Guzmán M.	[Firma]
8	SECRETARIO DE MINAS ✓	Manuel G. Mejía	[Firma]
9	SECRETARIO DE SALUD ✓	Hanna Becerra R	[Firma]
10	SECRETARIO DE DEPORTES ✓	LEONARDO Vega. Sanchez	[Firma]
11	JEFE OFICINA ASESORA DE ASUNTOS JURIDICOS ✓	Severino Borrero	[Firma]
12	JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN ✓	Luis Joaquín Manóchez Ferrera	[Firma]
13	ASESOR DE ASUNTOS INTERNOS ✓	[Firma]	[Firma]
14	ASESOR GENERAL DEL DESPACHO - Dr. Arturo ✓	Arturo Calderón R.	[Firma]
15	ASESOR DE PAZ ✓	Guana Pacheco Salto	[Firma]
16	ASESOR DE POLITICA SOCIAL ✓✓	Olivera Maestre V.	[Firma]



GOBERNACIÓN DEL CESAR

Evento: Consejo de Gobierno Departamental

Fecha: 30 de septiembre del 2020

Lugar: Despacho del Gobernador del Cesar



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

Nº	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
18	SECRETARIO DE AMBIENTE ✓	Andrés Filiz	[Firma]
19	ASESOR GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL ✓	Daniela Sanjiné	[Firma]
20	ASESOR DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO A PROYECTOS ✓	Mariana Claudia Araujo	[Firma]
21	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGOS ✓	Andrés Filiz	[Firma]
22	ASESOR DE COMUNICACIONES ✓	[Firma]	[Firma]
23	ASESOR TIC	Miguel Ángel Aroca	[Firma]
24	JEFE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN	[Firma]	[Firma]
25	ASESOR PARA LA MUJER ✓	[Firma]	[Firma]
26	ASESOR DE CULTURA ✓	[Firma]	[Firma]
27			
28			
29			
30			
31			

POAI

PLAN DE DESARROLLO
DEPARTAMENTAL



2020 - 2023
Lo hacemos MEJOR



LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
www.gob.cesar.gov.co



**GOBIERNO DEL
CESAR**

Lo hacemos MEJOR

TABLERO DE CONTROL

PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR 2020-2023
"Lo hacemos MEJOR"

DIMENSIONES

DESARROLLO SOCIAL

DESARROLLO ECONÓMICO

DESARROLLO POLÍTICO

EJES PROGRAMÁTICOS

1. CALIDAD DE VIDA PARA
EL DESARROLLO HUMANO

3. REVOLUCIÓN PRODUCTIVA,
CRECIMIENTO Y EMPLEO

5. SEGURIDAD, ORDEN Y TRANSPARENCIA
PARA LA CONVIVENCIA

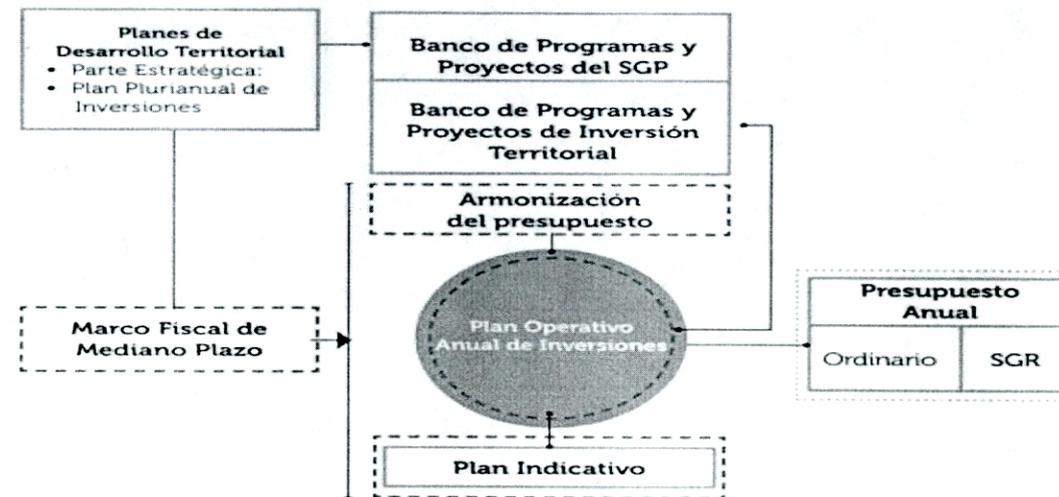
2. LA APUESTA DEL DESARROLLO
SOCIAL Y LA PROSPERIDAD

4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y
ADAPTABILIDAD, LA RUTA DEL FUTURO



Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI

¿Dónde estamos?



- El POAI es un instrumento que vincula el **Plan de Desarrollo** (Parte Estratégica, PPI) con el **Sistema Presupuestal** (MFMP, POAI, Presupuesto Anual de Rentas y Gastos)
- Se alimenta del **Banco de Programas y Proyectos de Inversión Territorial**. Los proyectos que se consignan en el POAI deben estar registrados en el Banco de Proyectos de Inversión que están programados para la vigencia fiscal.



Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI

¿Para qué sirve?



- Debe tener estrecha correspondencia entre las metas financieras consignadas en el Plan Financiero del MFMP y las prioridades identificadas en el Plan de Desarrollo.
- Debe tener en cuenta la distribución anualizada contenida en el Plan Indicativo.

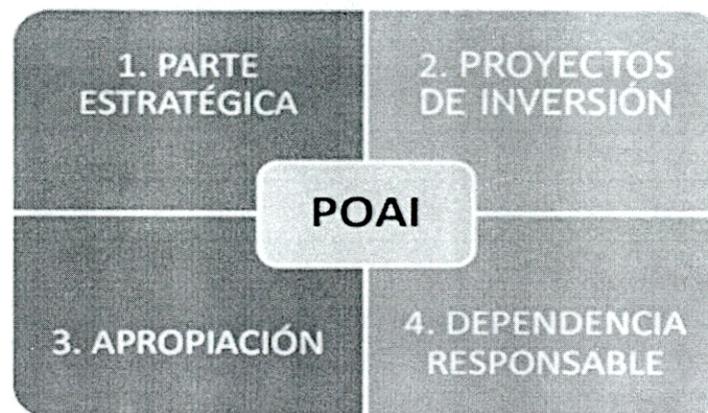


Insumos	Actividades	Productos
i) Plan indicativo	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las metas de resultado y producto priorizadas para la vigencia fiscal. 	<ul style="list-style-type: none"> Parte estratégica definida para la vigencia fiscal de interés
ii) Proyectos registrados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión	<ul style="list-style-type: none"> Identificar listado de proyectos de inversión registrados a ser ejecutados en la vigencia (priorizados, o en ejecución). Formulación de aquellos proyectos que aún no estén registrados. 	<ul style="list-style-type: none"> Universo de proyectos a incluir en el POAI de la vigencia fiscal de interés.
iii) Plan Financiero del MFMP, Plan Plurianual de Inversiones	<ul style="list-style-type: none"> Definición de la cuota global de inversión para la vigencia fiscal (Hacienda y Planeación). Dicha meta debe desagregarse por fuentes de financiación, identificando aquellas que tienen destinación específica 	<ul style="list-style-type: none"> Cuota global de inversión (de acuerdo al Plan Financiero) Cuota global de inversión distribuida entre sectores de inversión

Una vez sea incluido en el **proyecto de presupuesto y gastos de inversión** y este sea aprobado por la corporación respectiva (**Concejo o Gobernación**), el POAI se constituye en la ruta de navegación de las diferentes dependencias de la administración local, por cuanto permite que cada dependencia elabore estratégicamente sus planes de acción anuales hacia el logro de los objetivos, metas y proyectos en el marco de sus funciones misionales.



¿Qué contiene el POAI?



PARTE ESTRATÉGICA: Proyectos de inversión de la Vigencia

CÓDIGO PROGRAMA
PROGRAMA
DESCRIPCIÓN META DE RESULTADO DIRECTO
CÓDIGO META DE RESULTADO
CÓDIGO PROYECTO BPIM
PROYECTO
OBJETIVO
DESCRIPCIÓN META DE PRODUCTO
CÓDIGO META DE PRODUCTO
META DE LA VIGENCIA
SECTOR FUT
CÓDIGO PROGRAMA

Responsables
Dependencia
Responsables

Fuentes de Financiación para la Vigencia

Recursos Propios
SGP Alimentación Escolar
SGP APSB
SGP Cultura
SGP Deporte
SGP Educacion
SGP Libre Destinación 42% Mpios 4, 5 y 6 Cat
SGP Libre Inversion
SGP Municipios Ribereños
SGP Salud
Regalias
Cofinanciación Departamento
Cofinanciación Nacion
Credito
Otros
Total

- Veamos el formato sugerido a las ET para el Plan Operativo Anual de Inversiones



GOBIERNO DEL
CESAR

Lo hacemos **MEJOR**

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (POAI)

El POAI, es el principal vínculo entre el Plan de Desarrollo y el Sistema Presupuestal, toda vez, que se constituye en el punto de partida para organizar la ejecución del Plan de Desarrollo.

¿Qué es y para qué sirve el Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI?

El Plan Operativo Anual de Inversiones –POAI es un instrumento de la gestión pública, el cual junto con el plan financiero y el presupuesto anual de rentas y gastos, constituyen el Sistema Presupuestal.



EJES PROGRAMÁTICOS





Plan Operativo Anual de Inversiones 2021 (Pesos \$)

EJES ESTRATEGICOS	TOTAL
TOTAL EJE ESTRATEGICO CALIDAD DE VIDA PARA EL DESARROLLO HUMANO	3.917.229.264,4
TOTAL EJE ESTRATEGICO LA APUESTA DEL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROSPERIDAD	500.797.962.167,5
TOTAL EJE ESTRATEGICO REVOLUCIÓN PRODUCTIVA, CRECIMIENTO Y EMPLEO	54.336.286.552,0
TOTAL EJE ESTRATEGICO SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ADAPTABILIDAD LA RUTA DEL FUTURO	4.252.455.493,0
TOTAL EJE ESTRATEGICO SEGURIDAD, ORDEN Y TRANSPARENCIA PARA LA CONVIVENCIA	17.241.493.091,2
TOTAL PRESUPUESTO	580.545.426.568,1



EJES ESTRATEGICOS	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TOTAL
I. CALIDAD DE VIDA PARA EL DESARROLLO HUMANO	1. ESTRATEGIA SOCIAL PARA VIDA DIGNA E INCLUYENTE	1. Interés superior por los niños y niñas de primera infancia, infancia y adolescencia	825.000.000,0
		2. Los jóvenes: una fuerza positiva de transformación	176.883.015,0
		3. Mujeres Empoderadas	268.510.687,0
		4. Personas con discapacidad: inclusión social, la oportunidad	901.000.000,0
		5. El Arte de Envejecer	1.532.835.562,4
		6. Población sexualmente diversa	92.000.000,0
	SUBTOTAL PROGRAMA ESTRATEGIA SOCIAL PARA VIDA DIGNA E INCLUYENTE		3.796.229.264,4
	2. ACUERDO DE LUCHA CONTRA EL	1. Acción integral para la reducción del hambre	121.000.000,0
		SUBTOTAL PROGRAMA ACUERDO DE LUCHA CONTRA EL HAMBRE	
	TOTAL EJE ESTRATEGICO CALIDAD DE VIDA PARA EL DESARROLLO HUMANO		



EJES ESTRATEGICOS	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TOTAL	
II. LA APUESTA DEL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROSPERIDAD	1. EDUCACIÓN INCLUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO	1. Educación pertinente, de calidad, inclusiva y equitativa	453.505.048.720,0	
		2. Formación superior pertinente y de calidad	5.900.000.000,0	
		SUBTOTAL PROGRAMA EDUCACIÓN INCLUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO	459.405.048.720,0	
		2. SALUD, DE BIEN A MEJOR PARA TODOS LOS CESARENSES	1. Salud Pública	12.962.568.695,0
	2. Aseguramiento		19.917.915.396,7	
	3. Prestación de Servicios		2.850.959.516,0	
	4. Sistema de Emergencias Médicas		678.617.000,0	
	SUBTOTAL PROGRAMA SALUD, DE BIEN A MEJOR PARA TODOS LOS CESARENSES		36.410.060.607,7	
	3. DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA: UN NUEVO HORIZONTE	1. Deporte competitivo	1.277.600.540,9	
		2. Deporte formativo	831.756.860,0	
		3. Cesarenses activos y saludables	117.960.945,0	
		4. Deporte recreativo e incluyente	214.848.707,9	
		5. Espacios deportivos para la paz	983.571.485,0	
		6. Institucionalidad para la excelencia deportiva	157.114.301,0	
		SUBTOTAL PROGRAMA DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA: UN NUEVO HORIZONTE	3.582.852.839,8	
	4. UN SALTO A LA ERA DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	1 Servicios digitales competitivos sin fronteras	1.400.000.000,0	
		SUBTOTAL PROGRAMA UN SALTO A LA ERA DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	1.400.000.000,0	
	TOTAL EJE ESTRATEGICO LA APUESTA DEL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROSPERIDAD			500.797.962.167,5



EJES ESTRATEGICOS	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TOTAL	
III. REVOLUCIÓN PRODUCTIVA, CRECIMIENTO Y EMPLEO	1. TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO	1. Salto a la Agroindustria	1.510.000.000,0	
		SUBTOTAL PROGRAMA TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO		1.510.000.000,0
	2. EMPRENDER PARA CRECER	1. Desarrollo empresarial	465.000.000,0	
		2. Salto al Empleo	130.000.000,0	
		SUBTOTAL PROGRAMA EMPRENDER PARA CRECER		595.000.000,0
	3. MINERÍA Y ENERGÍA SOSTENIBLE PARA UN MEJOR FUTURO	1. Minería sostenible	262.746.000,0	
		2. Transformación Energética, Transición y uso de las energías limpias y renovables	515.000.000,0	
		SUBTOTAL PROGRAMA MINERÍA Y ENERGÍA SOSTENIBLE PARA UN MEJOR FUTURO		777.746.000,0
	4. MEJOR INFRAESTRUCTURA, MÁS DESARROLLO	1. Vías que conectan con la productividad y competitividad	35.314.607.115,0	
		2. Calidad de vida a través de vivienda digna	0,0	
		3. Servicios públicos domiciliarios, saneamiento básico y agua potable	11.710.397.388,0	
		SUBTOTAL PROGRAMA MEJOR INFRAESTRUCTURA, MÁS DESARROLLO		47.025.004.503,0
		5. EL CESAR, CULTURA Y TURISMO DE CALIDAD	1. Turismo competitivo	845.000.000,0
	2. Cultura y patrimonio		3.583.536.049,0	
	SUBTOTAL PROGRAMA EL CESAR, CULTURA Y TURISMO DE CALIDAD		4.428.536.049,0	
	6. IDECESAR: LA FUERZA DEL DESARROLLO SOCIAL Y		0,0	
		SUBTOTAL PROGRAMA IDECESAR: LA FUERZA DEL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO REGIONAL		0,0
	TOTAL EJE ESTRATEGICO REVOLUCIÓN PRODUCTIVA, CRECIMIENTO Y EMPLEO			54.336.286.552,0



**GOBIERNO DEL
CESAR**

Lo hacemos MEJOR

EJES ESTRATEGICOS	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TOTAL
IV. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ADAPTABILIDAD LA RUTA DEL FUTURO	1. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA OFERTA DE SERVICIOS	1. Gestión de los ecosistemas subregionales, agua para el futuro	3.001.227.747,0
		SUBTOTAL PROGRAMA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3.001.227.747,0
	2. GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES	1. Resiliencia, conocimiento, reducción y manejo del riesgo de desastres.	1.251.227.746,0
		SUBTOTAL PROGRAMA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES	1.251.227.746,0
	TOTAL EJE ESTRATEGICO SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ADAPTABILIDAD LA RUTA DEL FUTURO		



EJES ESTRATEGICOS	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TOTAL
V. SEGURIDAD, ORDEN Y TRANSPARENCIA PARA LA CONVIVENCIA	1. SEGUROS Y EN ARMONÍA	1. Convivencia y seguridad ciudadana	516.994.298,0
		2. Apoyo para autoridades de seguridad y de justicia	8.289.268.083,0
		3. Reducción de factores de riesgo y atención a grupos vulnerables	200.000.000,0
		4. Oportunidades para grupos étnicos	133.764.034,0
		SUBTOTAL PROGRAMA SEGUROS Y EN ARMONÍA	9.140.026.415,0
	2. GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO PARA LA GENTE	1. Gestión para el buen desempeño	0,0
		2. Fortalecimiento institucional	7.050.000.000,0
		3. Buen gobierno, el camino a la Transparencia	0,0
		SUBTOTAL PROGRAMA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO PARA LA GENTE	7.050.000.000,0
	3. CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EQUIDAD PARA LAS VÍCTIMAS Y POSTCONFLICTO	1. Apoyar la Implementación del Acuerdo de Paz	1.051.466.676,2
		SUBTOTAL PROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, EQUIDAD PARA LAS VÍCTIMAS Y POSTCONFLICTO	1.051.466.676,2
	4. MOVILIDAD SEGURA	1. La movilidad como herramienta de desarrollo integral	0,0
		SUBTOTAL PROGRAMA MOVILIDAD SEGURA	0,0
	TOTAL EJE ESTRATEGICO SEGURIDAD, ORDEN Y TRANSPARENCIA PARA LA CONVIVENCIA		

PLAN INDICATIVO - 2020 - 2023



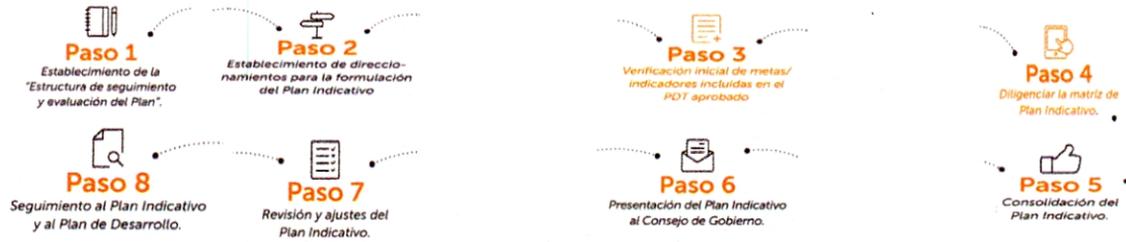
ANEXO 1 ÍTEM 4 - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN INDICATIVO 2020 - 2023
PROCEDIMIENTO DE FORMULACIÓN Y RESUMEN FINANCIERO DEL PLAN INDICATIVO 2020 - 2023

A continuación se relacionan algunas consideraciones tenidas en cuenta en el proceso de formulación del Plan Indicativo:

1. Metodología

Como metodología se utilizó el paso a paso definido en el Instructivo para la formulación del Plan Indicativo diseñado por el DNP, Departamento Nacional de Planeación - MHCP, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, denominado "KIT financiero Plan Indicativo".

1.1. Paso a paso



1.2 Logística y medios utilizados

En virtud de los protocolos de protección y autocuidado sugeridos por las autoridades sanitarias como consecuencia de la pandemia generada por el COVID 19, se utilizó como mecanismo para las reuniones la plataforma ZOOM, a través de las cuales se desarrollaron las correspondientes mesas virtuales con cada una de las sectoriales para implementar los pasos mencionado anteriormente. Así mismo, se atendieron inquietudes puntuales de las sectoriales respecto de la información requerida por la OAPD. Adicionalmente, se llevaron a cabo algunas reuniones virtuales y presenciales con la Jefatura de la OAPD para reportar avances en el diligenciamiento de la información del PI y, aclarar algunas consultas formuladas por funcionarios de la sectorial.

2.0 Asesoría DNP

Es importante mencionar que, buena parte del proceso de formulación del PI estuvo asesorada por el Asesor Territorial del DNP, doctor Raúl Villegas, quien por medio de reuniones virtuales atendía nuestras inquietudes e hizo seguimiento al avance del desarrollo de las tareas que demandan las diferentes etapas de estructuración del PI.

3.0 Definición metas 2023 no establecidas en el PDD.

Es preciso señalar que, las metas trazadoras que no fueron definidas en el PDD para el final del periodo (año 2023) a espera de alguna información relevante (Proyección a 2023 o liberación DANE de información asociada al Censo 2018), quedaron establecidas en el PI con el apoyo de las sectoriales responsables de las mismas. Es el caso de las siguientes:

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	METAS TRAZADORAS				SECTORIAL RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
			NOMBRE DEL INDICADOR	UNIDAD	LÍNEA BASE FECHA	META 2023		
II- Desarrollo Social	Programa III. Deporte, recreación y actividad física: un nuevo horizonte	Subprograma IV. Deporte recreativo e incluyente	Niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios deportivos recreativos, de actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Número	1.200	6.000	Secretaría de Recreación y Deporte	Meta 2023 definida con información de la Secretaría de Recreación y Deportes. Ver Información en archivo - carpeta deportes_ correo enviado por Yaniris.
III- Revolución productiva, crecimiento o empleo.	Programa IV - Mejor Infraestructura,	Subprograma II. Calidad de vida a través de vivienda digna.	Porcentaje de hogares con déficit cualitativo de vivienda	%	41,6	41,04	Infraestructura	Meta resuelta por Infraestructura, ver archivo adjunto y correo de Iván Guerra el 13-10-2020.
			Porcentaje de hogares con déficit cuantitativo de vivienda	%	13,5	12,61		Meta resuelta por Infraestructura, ver archivo adjunto y correo de Iván Guerra el 13102020.
III- Revolución productiva, crecimiento o empleo.	Programa II - Emprender para crecer	Subprograma II. Salto al Empleo	Tasa de desempleo	%	11,2%	18,92	Agricultura y Desarrollo Empresarial	En Mesa de trabajo virtual celebrada el día 16 de octubre a las 03:00 pm, con John Rivero, Milton Brito y Leonardo Bolaños, John hizo proyección y estimación de la Tasa de Desempleo sugiriendo 2 cifras, envió correo a Wilson Solano para su aprobación y determinación, ver correo de John Riveros el día 16 de octubre. El día 19 de octubre se hizo reunión virtual vía ZOOM con los mismos participantes y el doctor Wilson Solano, con quien se tomó la decisión de establecer las metas señaladas en el presente cuadro.
			Incidencia de la pobreza monetaria	%	42,9%	42,9		
			Incidencia de la pobreza monetaria extrema	%	12,5%	12,5		
IV- Calidad de Vida para el Desarrollo	Programa I - Estrategia social para vida digna e incluyente	Subprograma I - Interés superior por los niños y niñas de primera infancia, infancia y adolescencia	Número de niños y niñas menores de 1 año con registro civil por lugar de residencia	Número	22.002	Sujeto a Proyección de población DANE 2023	Asesora de política Social	Se resolvió vía telefónica y correo electrónico, con la doctora Agustina Álvarez, ver archivo en Política Social- Metas faltantes o PI Final-Metas faltantes

4.0 Comentarios al Resumen Financiero PI

Luego de consolidar toda la información del PI, se procedió a realizar un resumen con los valores financieros asignados por las sectoriales a las metas de productos por cada vigencia, con el siguiente objetivo:

Establecer ponderaciones en la implementación de los subprogramas y programas del PDD, utilizando como criterio el valor presupuestal asignado a cada uno de ellos.

*Este balance se observa claramente en la columna % PART de la hoja Anexo 2 del ítem 4, subtítulo "RESUMEN FINANCIERO PI 2020-2023", del cual puede apreciarse:

*El porcentaje de participación de cada Subprograma dentro del Programa al cual pertenece.

*El porcentaje de participación de cada Programa dentro del Eje Estratégico al cual pertenece en el PDD.

*El porcentaje de participación de cada Eje Estratégico dentro del PDD.

ANEXO 2 DE ÍTEM 4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN INDICATIVO 2020 - 2023

RESUMEN FINANCIERO - PI 2020-2023

LÍNEAS ESTRATÉGICAS / COMPONENTES / PROGRAMAS	2020	2021	2022	2023	2020 - 2023	% PART
EJE ESTRATÉGICO I. CALIDAD DE VIDA PARA EL DESARROLLO HUMANO	1.825.000.000	5.760.393.702	5.960.153.660	4.329.780.454	17.875.327.816	0,50%
PROGRAMA I. ESTRATEGIA SOCIAL PARA VIDA DIGNA E INCLUYENTE	1.725.000.000	5.610.893.702	5.840.153.660	4.256.525.111	17.432.072.473	97,52%
Subprograma I. Interés superior por los niños y niñas de primera infancia, infancia y adolescencia.	590.000.000	1.100.000.000	1.291.995.952	830.000.000	3.811.995.952	21,87%
Subprograma II. Los Jóvenes: una fuerza positiva de transformación.	80.000.000	254.883.015	220.000.000	110.000.000	664.883.015	3,81%
Subprograma III. Mujeres Empoderadas.	110.000.000	336.510.687	255.000.000	185.000.000	886.510.687	5,09%
Subprograma IV. Personas con discapacidad: inclusión social, la oportunidad	680.000.000	1.230.000.000	1.412.553.433	1.110.000.000	4.432.553.433	25,43%
Subprograma V. El Arte de Envejecer	240.000.000	2.560.000.000	2.560.000.000	1.921.525.111	7.281.525.111	41,77%
Subprograma VI. Población Sexualmente Diversa	25.000.000	129.000.000	100.604.275	100.000.000	354.604.275	2,03%
PROGRAMA II. ACUERDO DE LUCHA CONTRA EL HAMBRE	100.000.000	150.000.000	120.000.000	73.255.343	443.255.343	2,48%
Subprograma. Acción Integral para la reducción del hambre.	100.000.000	150.000.000	120.000.000	73.255.343	443.255.343	100,00%
EJE ESTRATÉGICO II. LA APUESTA DEL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROSPERIDAD	538.926.704.095	624.857.118.756	713.595.672.185	683.165.757.418	2.510.545.247.454	70,54%
PROGRAMA I. EDUCACIÓN INCLUYENTE PARA PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO	462.986.508.594	527.765.110.451	622.177.200.832	547.462.228.405	2.160.391.049.283	86,05%
Subprograma I. Educación pertinente, de calidad, inclusiva y equitativa	454.245.508.594	499.026.110.451	543.890.200.832	529.629.229.405	2.026.791.049.283	93,82%
Subprograma II. Formación superior pertinente y de calidad	8.741.000.000	28.739.000.000	78.287.000.000	17.833.000.000	133.600.000.000	6,18%
PROGRAMA II. SALUD, DE BIEN A MEJOR PARA TODOS LOS CESARENSES	68.088.221.999	88.591.142.353	82.471.152.761	76.270.464.731	315.420.981.844	12,56%
Subprograma I. Salud Pública	11.800.049.402	12.151.678.692	12.517.146.142	12.893.643.646	49.362.517.881	15,65%
Subprograma II. Aseguramiento	45.376.227.429	47.039.138.468	48.772.907.099	50.581.140.283	191.769.413.279	60,80%
Subprograma III. Prestación de Servicios	7.127.945.168	27.712.773.248	19.781.695.320	10.246.488.712	64.868.902.448	20,57%
Subprograma IV. Sistema de Emergencias Médicas	3.784.000.000	1.687.551.945	1.399.404.201	2.549.192.090	9.420.148.236	2,99%
PROGRAMA III. DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA: UN NUEVO HORIZONTE	7.851.973.502	8.500.865.952	8.947.318.591	9.433.058.281	34.733.216.327	1,38%
Subprograma I. Deporte competitivo	2.683.641.807	2.857.600.541	3.043.366.517	3.241.761.934	11.826.370.798	34,05%
Subprograma II. Deporte formativo	1.025.383.632	1.091.850.937	1.162.829.631	1.238.633.866	4.518.698.066	13,01%
Subprograma III. Cesarenses activos y saludables	110.779.978	117.960.945	125.629.312	133.819.019	488.189.254	1,41%
Subprograma IV. Deporte recreativo e incluyente	295.682.039	314.848.708	335.316.291	357.175.379	1.303.022.416	3,75%
Subprograma V. Espacios deportivos para la paz	3.550.988.063	3.921.082.507	4.069.814.060	4.237.591.867	15.779.476.496	45,43%
Subprograma VI. Institucionalidad para la excelencia deportiva	185.497.984	197.522.314	210.362.781	224.076.217	817.459.296	2,35%
PROGRAMA IV. UN SALTO A LA ERA DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.	0	0	0	0	0	0,00%
Subprograma I. Servicios digitales competitivos sin fronteras	0	0	0	0	0	#DIV/0!
EJE ESTRATÉGICO III. REVOLUCIÓN PRODUCTIVA, CRECIMIENTO Y EMPLEO	276.561.218.133	274.473.878.249	233.302.962.806	193.774.758.944	878.062.318.132	24,67%
PROGRAMA I. TRANSFORMACIÓN DEL CAMPO	11.419.065.780	42.242.570.402	36.092.570.402	24.530.818.091	114.285.024.675	13,02%
Subprograma I. Salto a la Agroindustria	11.419.065.780	42.242.570.402	36.092.570.402	24.530.818.091	114.285.024.675	100,00%
PROGRAMA II. EMPRENDER PARA CRECER	1.181.042.746	885.000.000	610.000.000	870.000.000	3.546.042.746	0,40%
Subprograma I. Desarrollo empresarial	1.181.042.746	885.000.000	610.000.000	870.000.000	3.546.042.746	100,00%
Subprograma II. Salto al Empleo	0	0	0	0	0	0,00%
PROGRAMA III. MINERÍA Y ENERGÍA SOSTENIBLE PARA UN MEJOR FUTURO	650.000.000	694.733.114	742.600.979	793.825.638	2.881.159.731	0,33%
Subprograma I. Minería sostenible	650.000.000	694.733.114	742.600.979	793.825.638	2.881.159.731	100,00%
Subprograma II. Transformación Energética, Transición y uso de las energías limpias y renovables.	0	0	0	0	0	0,00%
PROGRAMA IV. MEJOR INFRAESTRUCTURA, MÁS DESARROLLO	185.902.952.238	151.686.490.818	167.716.664.765	162.594.969.063	667.901.076.887	76,02%
Subprograma I. Vías que conectan con la productividad y competitividad	119.458.399.938	122.386.823.206	129.168.594.835	136.663.093.942	507.676.911.921	76,08%
Subprograma II. Calidad de vida a través de vivienda digna.	0	3.567.050.000	7.394.100.000	9.038.850.000	20.000.000.000	3,00%
Subprograma III. Servicios de acueducto, alcantarillado y disposición adecuada de basuras.	66.044.552.300	25.732.617.612	31.153.969.930	16.893.025.123	139.824.164.966	20,95%
PROGRAMA V. EL CESAR CULTURAL Y TURISMO DE CALIDAD	27.808.157.868	28.915.083.914	28.141.126.660	4.984.646.149	89.849.014.092	10,23%
Subprograma I. Turismo competitivo	210.000.000	1.685.000.000	911.042.746	740.000.000	3.546.042.746	3,95%
Subprograma II. Cultura y Patrimonio	27.598.157.868	27.230.083.914	27.230.083.914	4.244.646.149	86.302.971.346	96,05%
PROGRAMA VI. IDECESAR: LA FUERZA DEL DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO REGIONAL	0	0	0	0	0	0,00%
Fortalecimiento Institucional	0	0	0	0	0	#DIV/0!
EJE ESTRATÉGICO IV. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ADAPTABILIDAD: LA RUTA DEL FUTURO	4.645.602.614	12.821.351.089	12.899.754.716	6.058.748.411	36.425.456.830	1,02%
PROGRAMA I. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LA OFERTA DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	3.030.000.000	11.124.151.135	11.116.152.678	4.183.627.000	29.453.930.813	80,86%
Subprograma I. Gestión de los ecosistemas subregionales, agua para el futuro	3.030.000.000	11.124.151.135	11.116.152.678	4.183.627.000	29.453.930.813	100,00%
PROGRAMA II. GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES	1.615.602.614	1.697.199.954	1.783.602.038	1.875.121.411	6.971.526.017	19,14%
Subprograma I. Resiliencia, conocimiento, reducción y manejo del riesgo de desastres.	1.615.602.614	1.697.199.954	1.783.602.038	1.875.121.411	6.971.526.017	100,00%
EJE ESTRATÉGICO V. SEGURIDAD, ORDEN Y TRANSPARENCIA PARA LA CONVIVENCIA	24.616.549.345	30.374.585.520	30.948.670.026	31.076.087.912	116.110.892.803	1,26%
PROGRAMA I. SEGUROS Y EN ARMONÍA	19.460.441.701	20.774.866.485	21.461.269.546	22.200.420.550	83.896.998.282	72,26%
Subprograma I. Convivencia y seguridad ciudadana	1.700.000.000	1.816.994.298	1.942.187.176	2.076.159.363	7.535.340.837	8,98%
Subprograma II. Apoyo para autoridades de seguridad y de justicia	17.360.441.701	18.544.108.152	19.090.589.761	19.680.007.144	74.675.146.758	89,01%
Subprograma III. Reducción de factores de riesgo y atención a grupos vulnerables	200.000.000	200.000.000	200.000.000	200.000.000	800.000.000	0,95%
Subprograma IV. Oportunidades para grupos étnicos	200.000.000	213.764.035	228.492.609	244.254.043	886.510.687	1,06%
PROGRAMA II. GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO PARA LA GENTE	3.816.107.644	8.167.500.000	7.051.500.000	7.239.165.276	26.274.272.920	22,63%
Subprograma I. Gestión para el buen desempeño	0	0	0	0	0	0,00%
Subprograma II. Fortalecimiento Institucional	3.816.107.644	8.167.500.000	7.051.500.000	7.239.165.276	26.274.272.920	100,00%
Subprograma III. Buen gobierno, el camino a la Transparencia	0	0	0	0	0	0,00%
PROGRAMA III. CONSTRUCCIÓN DE PAZ	1.340.000.000	1.432.219.035	1.530.900.480	1.636.502.086	5.939.621.601	5,12%
Subprograma I. Apoyar la Implementación del Acuerdo de Paz	1.340.000.000	1.432.219.035	1.530.900.480	1.636.502.086	5.939.621.601	100,00%
PROGRAMA IV. MOVILIDAD SEGURA	0	0	0	0	0	0,00%
Subprograma I. La movilidad como herramienta de desarrollo integral	0	0	0	0	0	#DIV/0!
PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023	796.575.074.187	896.237.327.316	995.802.213.393	868.404.628.139	3.559.019.243.035	100%